

GOBIERNO HONDUREÑO INAUGURA MODERNO CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES EN LA PAZ

- Se rehabilitaron, mejoraron y se acondicionaron 3 edificios de lo que antes fue la Escuela Normal Guillermo Suazo Córdova.
- Las obras fueron ejecutadas a través de INSEP con fondos asignados a la Dirección General de Desarrollo Profesional.
- En este centro se capacitarán alrededor de 16,000 docentes de La Paz, Lempira, Intibucá, Copán, Ocotepeque y Comayagua.

La Paz Honduras, diciembre del 2019.

En el marco de la Transformación de las escuelas normales a Centros Regionales de Formación Permanente de Docentes, el ministro de Educación, Arnaldo Bueso, en nombre del presidente de la República Juan Orlando Hernández, inauguró en el departamento de La Paz, el primero de los cuatro centros de formación permanente de maestros a un costo de L.21,116,353.19.

De acuerdo a datos de la Dirección General de Desarrollo Profesional de la Secretaría de Educación, este centro formará a alrededor de 16,000 docentes de Educación Prebásica, Básica y Educación Media en los departamentos: de La Paz, Lempira, Intibucá, Copán, Ocotepeque y Comayagua.

Con esta medida de parte del gobierno del presidente Juan Orlando Hernández, permitirá que, en los próximos años, existan mejores condiciones en la formación permanente de docentes en servicio.

Las obras fueron ejecutadas a través de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), mediante fondos nacionales asignados a la Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP).

Inversión

Según datos de la Secretaría de Educación, se invirtieron en obras de infraestructura física L.16,922,492.86; en el equipamiento y mobiliario L. 3,635,931.65; en el caso de la conectividad L. 57,928.68; mientras que en el fortalecimiento al talento humano la inversión fue de L. 500,000.00; lo que representa una inversión total de 21,116,353.19 lempiras.

Prioridad

“Esta obra va orientada a la formación permanente de nuestros docentes que son nuestra prioridad y que son la prioridad del presidente Juan Orlando Hernández, expresó el ministro de Educación Arnaldo Bueso.

Agregó que esta es una oportunidad “grandiosa” para la Zona Central de Honduras de poder sistemáticamente formar a docentes, la educación a nivel mundial, y Honduras no es la excepción evoluciona cada día y los sistemas que utilizábamos hace 20, 10 ó hace 5 años probablemente ya no sean efectivos y esa actualización permanente se logra aquí en este centro y en el resto de centros que vamos a habilitar a nivel nacional.

Plataforma Virtual

Bueso, afirmó que se está trabajando en la creación de una plataforma virtual de formación permanente de docentes que permita a cada docente independientemente en donde esté desde su móvil o computadora poder ingresar a una plataforma que le permita cursar diplomados, talleres y porque no maestrías y más procesos que puedan ser certificados por la Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán.

“De parte de nuestro presidente Abogado Juan Orlando Hernández, porque esta es su prioridad y esta es la obra que el sueño y del equipo de la Secretaría de Educación que me honro en dirigir, ofrecemos nuestro agradecimiento a todos los que han contribuido con su trabajo, esfuerzo y aporte para hacer realidad lo que hoy estamos inaugurando y que a partir de este día este centro empiece a dar los frutos que tanto anhelamos”, exteriorizó Bueso.

De igual manera, el titular de la Secretaría de Educación, reconoció la labor de los docentes, diputados, alcaldes y líderes departamentales.

El viceministro de INSEP, German Rodríguez, dijo que la inauguración de este centro de formación permanente de docentes es algo memorable en la transformación de la calidad educativa en Honduras y que en la construcción de esta infraestructura participaron unas 100 familias.

“Estos centros van a seguir dando oportunidad de transformar nuestro país, de generar esa nueva riqueza por medio del conocimiento”, enfatizó Rodríguez.

De igual manera, la diputada del Congreso Nacional Gladis Aurora López, señaló que este es un gran logro para el país y que los maestros que participan dejarán una huella en la formación de personas de manera permanente, al tiempo que invitó a los pobladores a cuidar esta edificación que marca un antes y un después en el departamento de la Paz.

Por su parte la Secretaria del Consejo Nacional de Educación, Sandra Sánchez, detalló que en estos centros de desarrollo profesional van a empoderar a los docentes con las competencias que el mundo exige en cuanto a la actualización diaria, tener un desarrollo y una carrera docente y de esa manera poder formar e inculcar valores en la niñez

Descripción de las obras ejecutadas en la I etapa

Infraestructura

Rehabilitación, mejoramiento y acondicionamiento de tres edificios que incluyen:

Edificio A: Dos (02) salones para capacitación de 30 personas y un (01) salón para 60 personas, área para Comunicación y Mercadeo y módulo sanitario damas y caballeros.

Edificio B: Área de recepción o Lobby

Edificio C: Área administrativa (administración, talento humano, planeamiento y evaluación de la gestión, coordinación general y sub coordinaciones de formación permanente e investigación) y módulo sanitario para damas y caballeros.

Edificio D: 01 Salón Tic multimedia, 01 salón Tic pedagógico, biblioteca y sanitario damas y caballeros.

Además, se hizo la construcción de un estacionamiento, la instalación de un nuevo transformador de 300 KVA para el sistema eléctrico en alto voltaje, la rehabilitación de un pozo para agua potable, se dotó de un nuevo sistema hidrosanitario y se hizo la instalación de 15 mega bites de Internet.

En el caso del equipamiento y mobiliario se equiparon y amueblaron las áreas para capacitación, administración, Lobby y salones TIC.

Datos de interés

Mediante Acuerdo de Transformación de las Escuelas Normales emitido el 12 de noviembre del 2015, se determinó que, La Escuela Normal Pedro Nufio de Tegucigalpa, la Escuela Normal del Litoral Atlántico de Tela, la Escuela Normal Guillermo Suazo Córdova de La Paz y la Escuela Normal del Valle de Sula, de San Pedro Sula, se transformarían en Centros de Formación Permanente de Docentes en Servicio bajo la conducción de la DGDP y pasarían a llamarse:

CR Centro Sur Oriente, colonia Kennedy en Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán; CR Centro Occidente barrio La Trinidad, en el departamento La Paz, CR Centro del Litoral Atlántico en el departamento de Atlántida y CR Centro del Valle de Sula, en el departamento de Cortés.
